

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.
Fuera, trimestre... 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id... 23 id.

Número suelto... 5 céntimos.
Id. atrasado 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana... 1 peseta línea
En 3.ª id... 0,10 id. id.
En 4.ª id... como esquelas, pro-
mucios y recamos, á pro-
pios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

La indemnización Mora

Como este importante asunto está llamado, según las últimas noticias, á dar juego, parécenos oportuno indicar el estado de la cuestión que va á costar á España no pocos millones. Vaya, á modo de recuerdo de su origen, este párrafo de un artículo que publica un diario madrileño:

«Ocupase actualmente el Gobierno de la reclamación Mora, insurrecto que se acogió al pabellón de las Estrellas, con mejor acuerdo que otros que buscaron diferentes protecciones. No el nombre de Mora, sino la condición de ciudadano norteamericano, ha hecho pensar mucho en la resolución de este asunto, porque algunos que se hallaban en el mismo caso y se habían naturalizado en otras Repúblicas, han sido desatendidas sus instancias de indemnización. De suerte que España, no sólo ha sido benévola con los Estados Unidos desde su constitución como pueblo independiente, sino que ha respetado su pabellón y la soberanía aun en aquellos particulares que nacieron en Cuba y renegaron de la Patria, después de haberse levantado en armas ó intervenido en conspiraciones contra ella.»

El estado de la cuestión ó, mejor, la actitud del Gobierno aparece en las manifestaciones que el señor Cánovas ha hecho á un redactor de *El Liberal* en conversación sobre este y otros asuntos palpitantes. En esa ocasión ha dicho el jefe del actual Gobierno:

«Ofrece dos aspectos esa cuestión, y los dos están perfectamente deslindados por la naturaleza de los hechos.

Es el primero de esos aspectos el de si está bien ó mal concedida la indemnización.

Esto se discute y habrá de discutirse seguramente con más amplitud, porque en su día irá al Parlamento, y allí habrá de ilustrarse la cuestión con todo género de antecedentes, y allí los más genuinos representantes del partido liberal, darán explicaciones de por qué el anterior Gobierno se creyó obligado á conceder la indemnización.

Yo, que procedo de buena fe y que juzgo con formalidad los acuerdos del Ministerio anterior, no opino que por capricho reconociera el Gobierno liberal el derecho á la indemnización solicitada.

Paréceme, por el contrario, que un acuerdo tomado por unanimidad en consejo de ministros no puede imputarse tan sólo á una ligereza.

Pero aparte esas consideraciones de buen sentido, y sin ahondar en el fondo de la cuestión, porque no tengo para qué hacerlo ahora, lo que digo es que me encuentro con una cuestión resuelta.

El Gobierno presidido por el señor Sagasta se obligó á la indemnización Mora; y no sólo se obligó, sino que ratificó luego el compromiso discutiendo la cantidad y obteniendo una rebaja, fijándola al fin en un millón y medio de duros.

No cabe reconocimiento más explícito de una deuda.

Y aquel Gobierno, al reconocerla, estaba en la plenitud de sus facultades constitucionales.

La única reserva que tuvo aquel Gobierno al tratar con el de los Estados Unidos, fué la de decir que careciendo de crédito en el supuesto para el pago de la indemnización, la pediría á las Cortes.

Trascurrió el tiempo, y en 2 de Marzo, cuando todavía ocupaba el poder el partido liberal, las Cámaras de los Estados Unidos

votaron un Mensaje dirigido al presidente de la República, para que éste reclamara de España el inmediato pago de la indemnización.

El presidente cumple el encargo, y así las cosas, ocurre en España el cambio de política.

¿Qué hace el actual Gobierno ante esa situación de las cosas?

Aquí han estado esta tarde los ministros de Estado y Ultramar á darme cuenta de su ponencia, y en el consejo de mañana habrá de adoptarse una resolución.

No hay, pues, acuerdo; pero cuando existe una deuda reconocida, el decoro manda pagarla.

Esta es la impresión que tengo del asunto, sin perjuicio de que medite no poco el resultado final.»

Como se ve, el actual Gobierno está resuelto á pagar la indemnización; pero, conociendo de antemano el disgusto que esto ha de producir al pueblo español, se apresura á echar la responsabilidad sobre el partido fusionista. Veremos qué contesta éste y cómo procura, á su vez, echar el muerto á los conservadores. ¿Quién tendrá razón? Presumimos que, en parte mayor ó menor, los dos; porque ambos partidos, únicos que han turnado en el poder, son los culpables.

El conflicto político-religioso DE HUNGRÍA

Hace unos días, anunció la prensa de Viena que se disponía el emperador de Austria á otorgar al jefe del gabinete húngaro la creación de cierto número de Pares de procedencia liberal que dieran la mayoría sobre los católicos en la Cámara de los Magnates, para de esta suerte convertir en leyes los dos proyectos político-religiosos pendientes de aprobación desde que presidía en Hungría el gobierno Wekerlé.

Decía también que se hablaba de una promesa del emperador para aumentar en Octubre los magnates de aquella Cámara con nuevos individuos del partido liberal.

Estas noticias eran demasiado graves para que se las diera entero crédito, sin otros argumentos de mayor consideración; pero hoy, por desgracia para Hungría, no cabe ya ningún género de duda de que aquellas noticias eran ciertas y así se han confirmado oficialmente.

El emperador Francisco José ha nombrado, en efecto, cuatro Pares liberales que tomarán asiento en la Cámara de los Magnates de Hungría. Se han dado también las órdenes para que á la mayor brevedad se proceda á la votación de los proyectos pendientes que no habían podido convertirse en leyes por falta de mayoría ministerial en la situación anterior. Se pretende que para el próximo Octubre se pongan en vigor las nuevas leyes.

De aquí que pueda decirse que ha terminado ya el conflicto político-ecclesiástico que tanta excitación ha causado en Hungría y que ha originado tres grandes crisis políticas, dando con esto lugar á un verdadero *Kulturkampf* que se inaugura desde ahora para los católicos húngaros.

Desde el 1.º de Octubre regirá la nueva ley del matrimonio civil, y los registros correrán á cargo de la administración.

Desde esa fecha se pondrá también en vigor la libertad de cultos y se declarará legal el culto judaico.

La cuestión del matrimonio civil fué siempre uno de los puntos más importantes de la legislación modificada; y, sin embargo, no fué

la que suscitó más dificultades, pues la Cámara de los Magnates votó esta ley en el año 1891.

En cambio, el pase á la administración municipal de los registros del Estado no fué obra tan fácil, aun siendo como una consecuencia del establecimiento del matrimonio civil.

El proyecto del culto judaico que solamente era tolerado en Hungría fué aceptado con verdadero entusiasmo por la Cámara de los diputados, pero rechazado por la de los Magnates; corriendo igual suerte el proyecto de la libertad de cultos. Pero todos estos proyectos serán leyes en breve tiempo, gracias á las concesiones hechas por el emperador á los gobernantes sectarios de la Hungría.

La obra, pues, de desecristianización de aquella nación católica, se ha consumado, merced á las debilidades de Francisco José. A su falta de energía habrá de atribuirse cuanto ocurra en lo sucesivo que diga relación con los desastrosos proyectos político-religiosos. Los católicos se verán obligados á luchar en pró de su causa, no obstante el desaliento que les inspira la conducta del emperador. Seguirán el ejemplo de los católicos alemanes que, abandonados á sí mismos, supieron luchar contra el excanciller de hierro y contra sus numerosos amigos.

LA GUERRA DE CUBA

Falta de médicos

En cuanto se verifique el sorteo de los médicos de Sanidad Militar cuyo envío ha pedido el capitán general de la isla de Cuba, podrá decirse que el cuerpo en masa se ha trasladado á la gran Antilla, y podrá decirse con tanta más razón cuanto que si no se contiene el movimiento por medio de disposiciones que aclaren la situación de los individuos del cuerpo, habrán solicitado el retiro ó la licencia absoluta tantos como son los que se habrán de destinar á Cuba, y apenas si habrá médicos para las necesidades del ejército en la Península.

De manera que, habiéndose de enviar á Cuba 135 médicos, es muy probable que haya que sacarlos entre 200 ó 300 que quedarán en la Península.

Y á todo esto, y según noticias que *El Día* no cree exageradas, había en Cuba á principios de mes más de 14.000 soldados enfermos hospitalizados, sin contar los que reciben asistencia en su alojamiento.

Rogativas

El Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Monescillo, ha ordenado que mientras dure la guerra en Cuba la colecta *pro tempore belli* que privadamente venía recitándose, será diaria, siempre que lo permita la rúbrica, en todas las Misas privadas y públicas que se celebren en las iglesias de su archidiócesis.

Igual disposición han tomado los señores Arzobispos de Santiago y Valladolid y los Obispos de Pamplona, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Zamora, Avila, Astorga y Segovia.

Los Estados Unidos

Telegrafían de Washington diciendo que, antes de conocerse allí el mentis de M. Eustis á las declaraciones que se le atribuyeron respecto de la insurrección de Cuba, el embajador de España, Dupuy de Lome, cumpliendo instrucciones del Gobierno español, pidió explicaciones al Gobierno yankee.

El Herald de Nueva York publica una *interview* celebrada con un cubano independiente, el cual manifestó que la mayoría de los insurrectos son negros y mulatos incapaces de gobernarse.

Añadió que, si triunfara la insurrección, Cuba sería la segunda edición de Haití.

Todos los industriales y comerciantes de Cuba, si triunfara la insurrección, cerrarían los comercios y las fábricas.

A los Estados Unidos les conviene permanecer al lado de España

Nuevo hecho de armas

Un telegrama particular de Santiago de Cuba da cuenta de un nuevo encuentro. El

general Navarro ha atacado á una importante partida de rebeldes, mandada por Garzon, uno de los primeros cabecillas que se lanzaron á la lucha.

Los insurrectos ocupaban una posición hábilmente escogida en el Alto de Villalon.

Confiado sin duda en lo ventajoso de aquella, los separatistas no emprendieron la fuga al aparecer la columna de tropas leales.

Estos no se arredraron; atacaron al atrinchamiento enemigo, y después de reñido combate lograron ahuyentar á los rebeldes.

El cabecilla Garzon, que alentaba á los suyos permaneciendo en la primera línea, cayó herido.

Entonces comenzó la retirada de los insurrectos que fueron perseguidos por la columna.

No se conoce el número de bajas de la partida; las tropas han tenido tres heridos graves.

Lo que dice el general

El ministro de la Guerra leyó en el consejo de ministros del miércoles una carta de Martínez Campos, en la que el general hace algunas consideraciones respecto á la situación económica de la isla, á las dificultades que ofrece la recaudación en algunos puntos de la gran Antilla, particularmente en aquellos en que, si no dominan los insurrectos, resulta simpática la causa que éstos defienden.

Considera conveniente el general en jefe que el segundo ejército expedicionario salga de España tan pronto cese en la isla el período de lluvias, sin determinar fecha de embarque.

Pudiera ser por tanto que los refuerzos se enviaran á Cuba antes de lo que se creía.

El ministro de la Guerra activará en lo posible la organización del segundo ejército.

Otras noticias

Ha llegado á la Habana el vapor *San Francisco* con tropas, sin novedad.

El *Alfonso XII*, con los regimientos de Aragón y Gerona, zarpó de Puerto Rico con rumbo á Gibara.

Ha zarpado de Cádiz el vapor *Leon XIII*. Por orden del Gobierno, y en prevision de que embarquen en Puerto Rico filibusteros que atenten contra el buque, embarcaron 16 soldados de infantería de Marina mandados por un oficial, organizándose una guardia permanente.

Está acordado, á propuesta del señor Beranger, que las cañoneras que se construyen en Inglaterra lleven los nombres de *Hernán Cortés*, *Vasco Nuñez de Balboa*, *Diego de Velázquez*, *Ponce de Leon* y *Alvarado*.

CRONICA RELIGIOSA

Una congregación francesa, apremiada para pagar el *Droit d'accroissement*, se ha negado á ello dando estas razones: 1.ª no tenemos el patrimonio que se dice. 2.ª aunque lo poseyéramos, no pagaríamos el impuesto porque serían esos bienes patrimonio de los fieles y no de nuestra congregación. 3.ª porque es inconstitucional hacernos pagar un impuesto, siete y media veces mayor que el que satisfacen los demás contribuyentes y todo para tener escuelas sin Dios, sociedades secretas, una organización absolutamente laica en una nación católica.

Hablando de las cátedras de Religión y Moral, dice un periódico de Madrid que el ministro de Fomento tiene decidido propósito de nombrar para el desempeño de las cátedras vacantes hasta ahora, solamente á los sacerdotes que propongan los Obispos y Arzobispos de la diócesis respectiva.

Los directores de 25 periódicos de Lisboa se han reunido y acordado no dar cuenta á sus lectores de los suicidios que ocurran, ni siquiera de la más insignificante noticia. Nuestros plácemes á los periodistas del vecino reino.

También ese acuerdo se tomó en Madrid, pero solo se cumplió durante algunos meses.

Congreso obrero católico

El día 7 se celebró en París la apertura del Congreso de los obreros cristianos.

Estuvieron representados en él 75 grupos de obreros de París y de la región, y asistieron más de 1.800 personas.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitola, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tablete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
 - Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
 - San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
 - La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
 - San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.
- Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaremas. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tablete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santísima y á San José, para todos los dias . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . .	1,50
Un mes consagrado á Maria. . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . .	0,30

LA SANGRE ES LA VIDA!
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** Roja concentrados
Hallase en las Principales Botecas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

TALLER DE RELOJERÍA DE SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza . . .	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza.	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza.	8	Un rubí (centro)	2
Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro.	5
		Muelle de salto.	1,25
		Eje de rueda (piñon).	3

RELOJES DE CUADRO	
Limpieza.	3
Repaso.	2
Reguladores, limpieza.	3
Repaso	2
De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2
Alemanes, limpieza.	2,50
Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano. Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica. Hé aqui los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Gula del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias", se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.